

CINCO AÑOS DE AGLI

En septiembre de 1993 se cumplen cinco años desde que AGLI inició sus actividades a favor de la libertad idiomática en Galicia. Desde entonces, y a pesar de la fuerte oposición de algunos sectores interesados en la imposición de la lengua gallega, nuestra Asociación ha mantenido una línea de moderación y tolerancia que contrasta con el dogmatismo de los "normalizadores".

AGLI, como Asociación, no tiene nada en contra de la lengua gallega, a la que respeta. Lo que no podemos aceptar son imposiciones, por motivos puramente políticos, en un tema tan personal como en el de la lengua que hablamos, o tan importante como el idioma de escolarización de nuestros hijos. En una sociedad democrática no se puede tolerar que las autoridades que nos gobiernan consideren un idioma mejor que otro (recordemos lo de mellor en galego), o que pretendan cambiar las costumbres lingüísticas de una sociedad a base de decretos.

En estos cinco años AGLI ha denunciado sistemáticamente las discriminaciones lingüísticas que se han ido produciendo en Galicia. Desde la impugnación de concursos y oposiciones en las que el gallego puntúa mucho más que los méritos profesionales, hasta protestar por campañas de lectura infantil en las que el idioma español está censurado, nuestra Asociación siempre se ha opuesto a la discriminación que la mal llamada normalización está produciendo en los que hablamos el otro idioma propio de Galicia. Y seguiremos haciéndolo mientras se considere que el castellano es un idioma a desterrar.

La Junta Directiva de AGLI agradece a todas las personas que durante estos cinco años han colaborado con AGLI, y les anima a seguir en este empeño, que, en nuestra opinión, merece la pena: conseguir que no haya más discriminaciones, aunque se les llame positivas, por razón de idioma.

¿CÓMO ES AGLI EN LA ACTUALIDAD?

Desde que en la primavera de 1988, un grupo de padres de alumnos de La Coruña decidimos crear una asociación para reclamar la libertad de idioma en la enseñanza, hasta los casi 300 socios que cuenta AGLI en toda Galicia en la actualidad, se ha recorrido un largo camino, no siempre fácil. La tabla 1, ilustra la evolución del número de socios de AGLI desde su comienzo, que muestra un aumento constante, aunque no espectacular.

En un principio, la reivindicación fundamental de AGLI fue la libre elección, por parte de los padres o de los alumnos, del idioma de enseñanza, a raíz de un decreto que obligaba a impartir determinadas asignaturas en gallego. Desde entonces, este objetivo inicial se ha ido ampliando, al comprobar que las discriminaciones lingüísticas se daban también en muchos otros campos de la vida diaria.

Ya que el núcleo inicial de AGLI se formó en La Coruña, es lógico que una proporción importante de los socios sean de esta provincia, como se comprueba en la tabla 2. Sin embargo, el ámbito de AGLI cubre toda Galicia, y poco a poco se han ido integrando socios de todas las provincias gallegas. Hay que constatar un hecho lamentable, aunque común en cualquier asociación de este tipo: un porcentaje bastante elevado de los socios se consideran "inactivos", ya que no pagan sus cuotas. Afortunadamente, en los últimos años la proporción de socios inactivos ha descendido.

Año	1988	1989	1990	1991	1992	1993
Activos	60	80	85	92	100	123
Inactivos	115	120	130	135	150	155
Familiares	12	13	14	15	15	15
Total	187	213	229	242	265	293

Tabla 1. Evolución aproximada del número de socios

	Activos	Totales
La Coruña	69	164
Ferrol	9	13
Santiago	5	9
La Coruña (prov.)	14	26
Lugo	12	23
Orense	6	32
Pontevedra	8	26
Total	123	293

Tabla 2. Distribución geográfica de los socios

EL CASTELLANO NO EXISTE EN LOS CARTELES OFICIALES DEL AÑO SANTO

El Camino de Santiago ha sido durante siglos encuentro y mestizaje de idiomas y culturas diferentes, en el que no existían las fronteras. Ahora, casi en el siglo XXI, la cortedad de miras y el provincianismo de algunos políticos erige una frontera lingüística en la que uno de los idiomas más universales no tiene cabida.

La Xunta de Galicia ha *olvidado* el idioma español en los carteles oficiales que anuncian el Año Santo, encuentro secular de culturas de toda Europa. Estos carteles, redactados simultáneamente en tres idiomas (gallego, francés e inglés), y distribuidos por agencias de viajes, hoteles y edificios públicos, no incluyen el idioma común de todos los españoles. Como era de esperar, AGLI denunció en la prensa esta absurda discriminación.

SOLICITAN INCENTIVOS ECONÓMICOS POR IMPARTIR CLASES EN GALLEGO

Según se destaca en la prensa regional (24 de marzo de 1993), los profesores de EGB y enseñanzas medias que participaron en unos encuentros de "normalización" lingüística celebrados en Santiago, acordaron solicitar "unha incentivación económica, curricular, de tempo, social, etc." para los docentes que impartan sus clases en gallego. Estos profesores consideran que esta medida *podría reactivar y acelerar la normalización del idioma en la enseñanza*. Es decir, que si la propuesta de estos "ensinantes normalizadores" prospera, los profesores que diesen sus clases en gallego podrían cobrar más que los que lo hiciera en español, no por una mayor dedicación o preparación, sino simplemente por colaborar a la galleguización impositiva de la enseñanza. Como suele ocurrir en estos casos, estos "ensinantes" no se preocuparon de conocer la opinión de quienes recibirán sus enseñanzas: los alumnos, o en todo caso, sus padres.

Teniendo en cuenta el poco éxito que están teniendo las medidas impositivas para la enseñanza en gallego, no sería de extrañar que dentro de poco propusieran un aumento de tres puntos en cada examen que

estuviese redactado en gallego, a ver si de esa forma se animan los estudiantes a utilizar su "**auténtica lengua propia**" en la enseñanza.

EN CATALUÑA YA NO SE PUEDE ESTUDIAR EN CASTELLANO

Según informaba la prensa a mediados de junio de este año, la Generalidad de Cataluña ha iniciado en el presente curso la enseñanza obligatoria íntegramente en catalán en todas las aulas de niños de tres años, que durante toda su vida escolar ya recibirán la enseñanza exclusivamente en este idioma. Según esta normativa, que constituye una violación flagrante de la Constitución, el castellano tendrá carácter de asignatura, y eso sólo a partir del tercer curso de primaria. Con esto se pretende conseguir que dentro de siete cursos, toda la enseñanza infantil y primaria (hasta los 12 años) sea impartida exclusivamente en catalán.

Si consideramos que en la actualidad en Cataluña todavía más de la mitad de los ciudadanos tienen el castellano como lengua materna, es evidente que estas medidas impositivas van a generar una gravísima discriminación en una gran mayoría de los alumnos.

Las reacciones a este totalitarismo lingüístico en el ámbito escolar no se han hecho esperar, y se ha constituido una Coordinadora de Profesores y Padres de Alumnos que reclama el derecho a estudiar en castellano. Según esta coordinadora, la inmersión en catalán puede producir un aumento del fracaso escolar y crea inferioridad de condiciones".

En buena lógica, el gobierno central debería impugnar esta normativa, que atenta contra la libertad de enseñanza y genera una grave discriminación por razón de idioma.

Sin embargo, teniendo en cuenta la debilidad del actual gobierno, que tiene que apoyarse en los nacionalismos catalán y vasco, existen serias dudas de que esta impugnación se realice.

En el diario El País del 20 de julio pasado, Joaquín Vidal firmaba un estupendo artículo sobre este tema, del que reproducimos algunos párrafos:

"... La Generalitat hace la vida imposible a miles de ciudadanos enconando un problema lingüístico que no se debería jamás plantear en términos excluyentes ...Ambas lenguas, - y otras que se hablan en España - pueden convivir sin plantear agravios ni competencias. "

"... Pero el curso de la historia es inamovible, ha establecido una realidad de la que somos herederos, y desde el siglo XIII es el castellano idioma oficial, la lengua común de los habitantes del reino. Y ahora mismo, cuando forman parte de un Estado democrático a cuyo desarrollo contribuyen, tienen el derecho inalienable a recibir e impartir las enseñanzas en su idioma, con independencia de la comunidad donde residan. Y eso es lo que impide la Generalitat, en contra de los principios constitucionales por los que se rige el Estado. Claro que, a lo mejor, es precisamente el concepto de Estado lo que se está poniendo en cuestión. Y ésas ya serían palabras mayores. "

POR FIN, UN LIBRO CONTRA LA IMPOSICIÓN LINGÜÍSTICA EN GALICIA

Cuando los socios de AGLI estén leyendo estas líneas, probablemente ya esté en las librerías de toda España el libro "La "normalización lingüística", una anormalidad democrática (Editorial Siglo XXI), de Manuel Jardón, profesor de Geografía e Historia en Orense y socio de AGLI. Este libro, en cuya edición colaboró el presidente de nuestra asociación, expone con detalle la situación lingüística histórica y actual en Galicia, poniendo de manifiesto la utilización política del idioma por parte de los nacionalistas, así como la colaboración de los partidos mayoritarios en la imposición idiomática. En el texto se analizan las causas de la absurda presión lingüística que estamos padeciendo los ciudadanos de Galicia, desde una perspectiva

liberal y humanista. Este libro es una aportación imprescindible a la racionalización del problema lingüístico en Galicia, y AGLI recomienda su lectura a todos los socios.

OTRO LIBRO DE GRAN INTERÉS

En abril de este año se publicaba otro libro relacionado con el tema lingüístico: *La dictadura silenciosa* (Editorial Temas de Hoy), del conocido escritor y periodista Federico Jiménez Losantos. En este interesante libro se analizan algunos mecanismos totalitarios que aún están presentes en la España (teóricamente) democrática, entre los que no es menor el totalitarismo lingüístico de algunos gobiernos autónomos. Se trata con más detalle la imposición del catalán, que el autor ha sufrido directamente. Sin embargo, teniendo en cuenta la tendencia de nuestros responsables de política lingüística a copiar todo lo que se hace en Cataluña, no está de más saber lo que ocurre por aquellas tierras, que en poco tiempo es muy posible que sea copiado por nuestros normalizadores.

EL PP REALIZARÁ UN ESTUDIO SOBRE LA DISCRIMINACIÓN DEL CASTELLANO

En julio de este año la prensa destacaba que el Partido Popular va a realizar un estudio sobre la discriminación de los castellano-hablantes en las comunidades autónomas con dos idiomas oficiales. Parece ser que este estudio se va a iniciar en Galicia, ya que es esta región gobierna el PP, pasando después a Cataluña y País Vasco. Es lógico suponer que los responsables de política lingüística del actual gobierno gallego tratarán de minimizar la oposición existente a la normalización lingüística, restando importancia a las graves discriminaciones que está produciendo. Por esta razón, AGLI ha enviado al presidente del Partido Popular un escrito en el que se ofrece para aportar toda la información disponible sobre el tema, que ha sido recogida por nuestra asociación durante cinco años. De esta forma, el estudio que pretende el PP podrá tener más objetividad que si sólo se consulta a los responsables de política lingüística.

LAS PLAZAS DE POLICÍA EN CATALUÑA NO SE CUBREN POR CAUSA DEL CATALÁN

En un reciente concurso para cubrir 784 plazas de agente de policía en Barcelona, El Ministerio del Interior ha tenido que declarar desiertas 774 de un total de 784 plazas, al no presentarse candidatos. En el mismo concurso, sólo siete oficiales se presentaron para cubrir 319 plazas vacantes de oficial de policía. Según todos los sindicatos policiales, la causa de que los policías de otros lugares de España no quieran participar en los concursos de traslados que se ofertan para Cataluña es la discriminación idiomática que van a sufrir tanto los propios policías como sus familiares. Como hemos visto en la página 5 de este boletín informativo, los escolares de Cataluña **ya no pueden estudiar en castellano**, por lo que es perfectamente entendible que los policías, o cualquier otro funcionario del Estado, no estén dispuestos a optar a una plaza en una comunidad donde ellos mismos y sus hijos van a ser discriminados. En este caso, como muchos otros, la *normalización lingüística* está creando serios impedimentos para la libre circulación de los ciudadanos en el territorio español, derecho reconocido expresamente en la Constitución.

RIDÍCULA CAMPAÑA “DE LECTURA”

La reciente campaña de “lectura” (por supuesto, promocionando sólo libros en gallego), promovida por la Consejería de Educación en colaboración con la Federación de Libreiros de Galicia, no roza el ridículo, sino que entra de lleno en él. El lema de esta campaña (“ler é bó, ler en galego é mellor”) expresa perfectamente el maniqueísmo lingüístico de los que están empeñados en que hablar o leer en castellano es peor. Pero lo que ya entra de lleno en el esperpento es que se hayan repartido un total de 10.000 bolsas de playa con dos libros en gallego, que se entregaban gratuitamente a los clientes al comprar otro libro en este idioma. Ni las mejores ofertas de los grandes almacenes: tres libros por el precio de uno, con el regalo adicional de una bolsa de playa. Lo malo, y más aún en tiempos de crisis, es que es fácil ser tan generoso... con el dinero de nuestros impuestos. Pero la cuestión económica, con ser muy grave, no es lo peor. Lo más triste es que

prácticamente cualquier libro en gallego, por el mero de hecho de estar publicado en este idioma, tiene sus ventas aseguradas, sea bueno, malo o malísimo, ya que la Xunta comprará un buen número de ejemplares para regalar en las “campañas de lectura” de turno. Resultado: la cultura se convierte en cultura a sueldo, deja de ser independiente, y entra al servicio de los que la subvencionan, pasando a ser una cultura secuestrada. Promover la cultura es una cosa deseable; pero si la subvención sólo depende de cuál sea el idioma en que esta cultura se expresa, se está iniciando un peligroso camino hacia el totalitarismo.

LA UNIVERSIDAD, DE SANTIAGO SUBVENCIONA LAS TESIS. DOCTORALES EN GALLEGO.

Una encuesta realizada en la Universidad de Santiago para conocer el uso del gallego, en la comunidad científica revela que, de 433 tesis doctorales presentadas en trienio 90-92, sólo 24 estaban escritas en gallego, y de estas 24, casi la mitad proceden de Filología Gallego-Portuguesa. Como esta proporción es intolerable para los “normalizadores”, el rector, Sr. Villares, ha iniciado una campaña para incentivar la realización de tesis en gallego. El “Servicio de Normalización” prestará asesoramiento, lingüístico y, corregirá las tesis escritas en gallego. Además, está prevista una subvención de 50.000 pesetas para gastos de edición a cada tesis que se escriba en gallego. Y los que escriban su tesis doctoral en castellano, a rascarse el bolsillo. Eso es lo que los “normalizadores” llaman discriminación positiva. Todo lo que se haga en gallego, sea bueno o malo... tiene premio.

...Y AHORA, LA “PARLA ARANESA”

A partir del próximo curso 1993-1994, los alumnos del Valle de Arán, en la provincia de Lérida, tendrán la “parla aranese” como único idioma de enseñanza. El Valle de Arán tiene un status especial en el Estatuto de Autonomía de Cataluña, que le permite tener su propio “gobierno”, y este le ha salido respondón a la Generalitat catalana. Como se indica en la página 5, el español ya está eliminado de hecho en la enseñanza en Cataluña. Pero ahora, en el idílico Valle de Arán, no sólo el español, sino también el catalán, van a ser lenguas extranjeras, que sólo se estudiarán como tales, y los niños van a ser educados en un idioma que, según la más optimista de las estimaciones, sólo hablan seis mil personas. El Colectivo de Padres del Valle de Arán ha denunciado esta imposición, y está estableciendo contactos con otras asociaciones catalanas para reivindicar su derecho a elegir la lengua de escolarización de sus hijos. Este grupo de padres considera que “el castellano está prohibido de una forma muy sutil en Cataluña”.

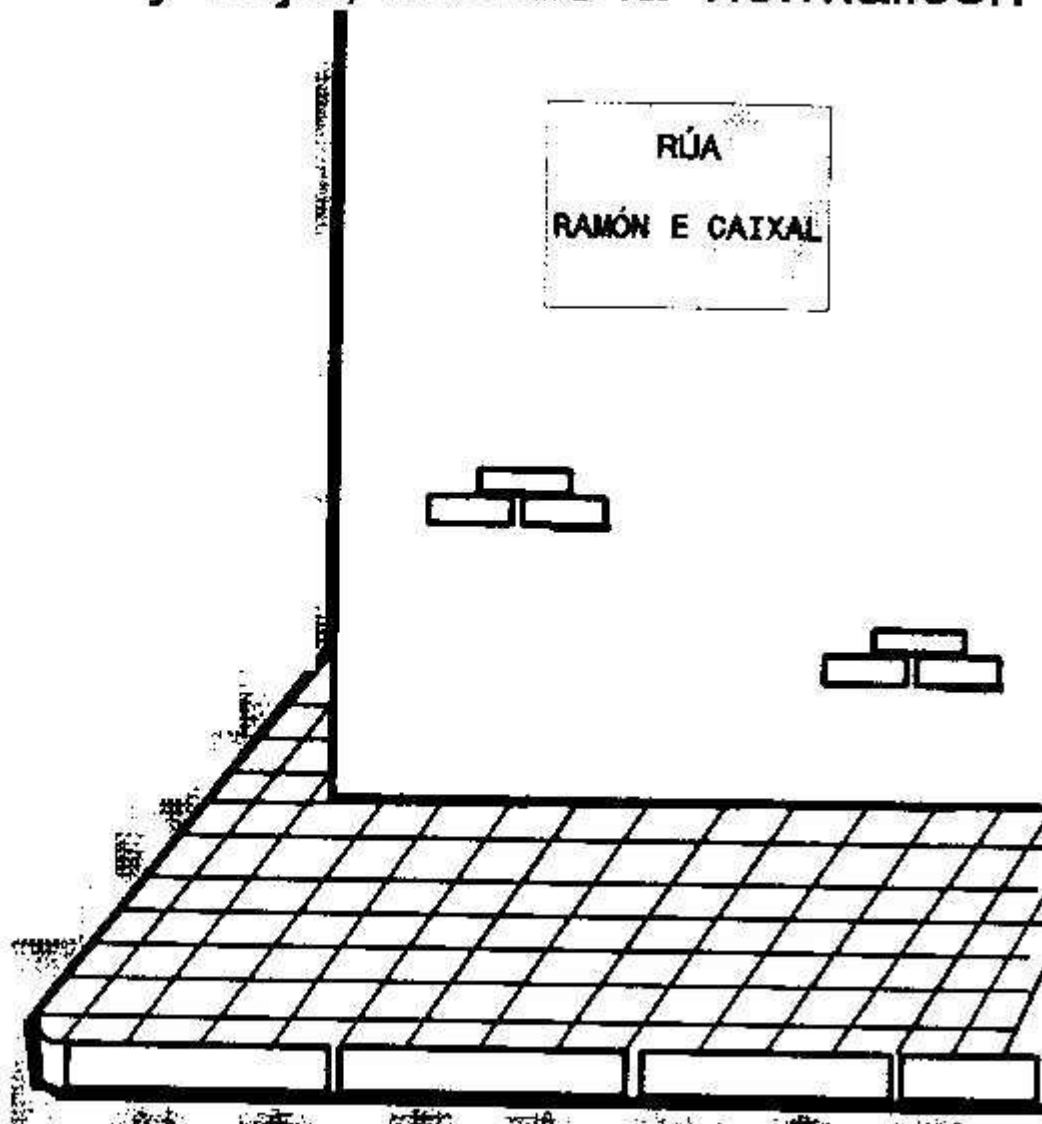
Como siempre, los padres son los últimos que se consulta en estos casos, y sólo para comunicarles que la imposición ya está consumada en los textos legales. Aunque el 90 % de los padres se han manifestado a favor de elegir libremente el idioma de enseñanza (lo mismo que reivindica AGLI), parece que sus protestas van a servir de poco, y este curso sus hijos serán los conejillos de indias de extraños experimentos educativos.

CONGRESO TRILINGÜE: INGLÉS, FRANCÉS Y GALLEGO

A principios de septiembre se celebraba en Santiago el congreso del Pen Club, una asociación internacional de escritores. Este congreso, financiado en su mayor parte por la Consejería de Cultura de la Xunta de Galicia, ha contado con escritores de la talla de Camilo José Cela, Torrente Ballester, Ernesto Sábato y José Agustín Goytisolo. Sin embargo, llama la atención que en un congreso celebrado en España, y con asistencia de ilustres escritores hispanohablantes, las lenguas oficiales hayan sido el inglés, el francés y el gallego. Por lo visto, el español debe de ser un idioma desconocido o poco importante en literatura. Sabemos de las dificultades del pobre don Camilo José para expresarse en la lengua de Rosalía; de Torrente Ballester, no digamos. Pero suponemos que Sábato y Goytisolo se habrán hecho entender en francés, ya que el gallego normativo no es su fuerte.

También es curioso que, entre los objetivos del Pen Club, están los de borrar de los mapas las fronteras en la literatura, buscar el entendimiento entre las razas y los pueblos, y eliminar las barreras para la libertad de expresión y la circulación de las ideas. Curiosa paradoja: los escritores de la sección nacionalista, responsables de la organización de este congreso en Santiago, también quieren eliminar algunos idiomas y levantar nuevas fronteras. De otra forma no puede explicarse la eliminación del español como idioma oficial

La calle Ramón y Cajal, cuando la "normalicen"



Editor: ELJ